

EL FARO MURCIANO.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.	PUNTOS DE SUSCRICION.	FUERA DE MURCIA.
Un mes. 8 reales.	En Murcia.—Librerías de Riera; Contraste y Príncipe Alfonso; de Bernabeu, Correo Viejo, 2; y en la Redaccion y Administracion, Arco del Vizconde 5, tercero.	Trimestre. 24 reales.
Tres idem. 20		Semestre. 42
Seis idem. 36		Año. 72

Domingo 19 de Julio de 1868.

El Padre Las Casas.

El nombre de Don Bartolomé de las Casas, siempre será venerado por todos los que se consideran al hombre un ser perfecto de la creacion; por todos los amantes de la humanidad; por todos los que abrigan en su pecho un sentimiento verdaderamente cristiano. En talento, en sabiduría, en virtudes, rayó este personaje á una inmensa altura, pero en lo que mas se distinguió fué en la filantropía; que practicó de una manera admirable. Incansable en librar á sus semejantes del yugo de la esclavitud, no omitió para ello medio ni sacrificio, la cual le ocasionó grandes contrariedades y amargos sinsabores. Superior á su época, no es de extrañar que nada consiguiese, pero el tiempo y la civilizacion habian de abrir paso á sus humanitarios proyectos, pues la obra que con tan ardiente perseverancia se propuso llevar á cabo, cada dia obtiene mayores triunfos hasta llegar á conseguir el definitivo á que aspira la Sociedad. ¡Dios quiera que no se dilate, con lo cual se cumplirá la ley suprema que nos hizo á todos iguales!

Ahora, consagremos algunas líneas, en demostracion de lo que acabamos de manifestar. El Presbítero Las Casas, nació en Sevilla por los años 1474. Estudió jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, cuyos profesores le distinguieron por su aplicacion y demas cualidades que le adoraban. El descubrimiento del Nue-

vo Mundo por Colon en 1492, despertó en su alma el noble deseo de ser útil á sus semejantes en aquellas remotas regiones, donde tan eminentes servicios podia prestar el que encerraba, en su pecho mas puro amor á la patria. En efecto, á la edad de los 28 años, en 1502, se trasladó á América, ordenándose de Sacerdote ocho años despues. La buena amistad que le unia con Diego Velazquez, y el escelente concepto que tenia este formado de él, le impulsaron á llevarlo consigo á la isla de Cuba, encomendándole entre otras comisiones la de acompañar á Pánfilo de Narvaez, en la segunda expedicion de Bayano y Camaguey, donde se atrajo el cariño de los naturales por el incansable celo con que acudia á la defensa de sus personas é intereses, conteniendo por medio de la persuacion los excesos de los soldados codiciosos de botin y moderando los impulsos del general, cuyo carácter violento hubiera perjudicado á la causa que defendia.

Su espíritu ardía gradualmente en ansiedad por prestar mayores beneficios á sus hermanos; su inteligencia no acertaba á comprender que hubiese seres en la tierra que careciesen en absoluto de libertad por obra de sus mismos semejantes; su corazón se revelaba en fin, contra el envilecimiento y degradacion de un solo ser racional. Todo esto le movió al pisar el suelo de Santo Domingo, á dar principio á su grandiosa empresa, obra de regeneracion para una buena parte de la raza humana, cuya abyeccion no podia tolerar predicando en contra de la esclavitud de los naturales de la isla, con la

condicion y el entusiasmo del que ejecuta un acto sublime. Su inquebrantable decision en sacrificarse por ellos y habiendo trabajado ya por medio de la palabra, creyó que estaba en el caso de proceder tambien de otro modo. En efecto, vino á España á fines de 1515 y espuso á Fernando el Católico sus filantrópicos proyectos, encaminados á establecer un plan de gobierno para las Indias, pero no obtuvo resultado. Semejante contrariedad no le hizo cejar en sus propósitos. Confiando siempre en que la Providencia favorecia sus ideas, esperó tiempos mas bonancibles para volver á sus planes. Tal era su fé en favor de la noble causa que defendia!

Muerto aquel Soberano, y encargado de la Regencia del Reino el Cardenal Cisneros, no vaciló en hacer de nuevo presentes sus proyectos, teniendo la satisfaccion de que fuesen acogidos, siendo enviado en su virtud con otras dos personas á ponerlos en ejecucion. Tan luego como llegaron á Santo Domingo, procedieron á ello sin levantar mano, pero queriendo Las Casas cortar el mal de modo que no volviese á renacer, escitó el resentimiento de los ignorantes y ambiciosos colonos, que se hallaban muy bien con la esclavitud de los indigenas, prefiriendo el lucro que estos le proporcionaban, á que se borrara de la frente de sus hermanos, aquel sello de degradacion y de ignominia. De aqui dimanaron disgustos y reclamaciones á la corte, decretándose por último la salida de Las Casas, á quien se consideró peligroso á la tranquilidad de la isla. Qué tiempos, aquellos en que se creia perjudicial al que trataba de